

Ajustes del costo de vida



Los beneficios de Seguro Social y Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI, siglas en inglés) son ajustados para reflejar el aumento, si alguno, en el costo de vida según lo indicado por el Índice de Precios del Consumidor para Trabajadores de Salario Urbano y Personal Administrativo (CPI-W, siglas en inglés) preparado por el Departamento de Estadísticas de Trabajo (BLS, siglas en inglés). El propósito del ajuste de costo de vida anual (COLA, siglas en inglés), es asegurar que el poder adquisitivo de los beneficios de Seguro Social y SSI no sea mermado por la inflación.

Para propósitos de determinar el COLA, el CPI-W promedio para el tercer trimestre calendario del último año en que se determinó un COLA se compara al CPI-W promedio del tercer trimestre calendario del año actual. El resultado del porcentaje de aumento, si alguno, representa el porcentaje que se usará para ajustar los beneficios de Seguro Social a partir de diciembre del año actual. Los beneficios de SSI aumentan por el mismo porcentaje el mes siguiente (enero). Si el aumento en el CPI-W es por lo menos un décimo de un uno por ciento (0.1 por ciento), habrá un COLA. Sin embargo, si el CPI-W aumenta menos de 0.05 por ciento, o si el CPI-W disminuye, no habrá un COLA.

Historia

La provisión del COLA fue promulgada por el Congreso como parte de las enmiendas del Seguro Social del 1972. Antes de eso, los aumentos de los beneficios de Seguro Social tenían que literalmente ser promulgados por el Congreso. En ese momento, la inflación estaba relativamente alta, así que la provisión promulgada en el 1972 proveyó para un COLA automático solo si el aumento en el CPI-W era por lo menos tres por ciento, a lo que se le conoce como el «desencadenador del tres por ciento».

A mediados del 1980, mientras que la inflación comenzó a decaer, se vio claramente que debido al desencadenador del tres por ciento, podía ser posible que no hubiese un COLA anual. En el 1986, el Congreso promulgó una legislación para eliminar el desencadenador del tres por ciento.

Otros aumentos automáticos

Existe un número de aumentos automáticos en el programa del Seguro Social. Dos de esos aumentos se basan en los aumentos del índice nacional de salarios, pero son desencadenados solamente si hay un COLA para los beneficios de Seguro Social. Estos aumentos son:

- La contribución y la base de beneficio— el límite en la cantidad de salarios e ingresos de trabajo por cuenta propia sujetos a los impuestos de nómina del Seguro Social; y
- Las cantidades exentas del límite de ganancias en la jubilación —límites en la cantidad de ganancias que el beneficiario puede devengar antes de que aplique una reducción en beneficios.

Efecto en la prima de la Parte B de Medicare

A diferencia del COLA del Seguro Social, el CPI-W no desempeña ningún papel en la computación de la prima de la Parte B de Medicare. La prima de la Parte B de Medicare cambia cada año, si es necesario, para que la prima de la Parte B sea suficiente para financiar aproximadamente un 25 por ciento de los costos proyectados del programa de la Parte B. Cualquier cambio de prima es efectivo en enero.

Información sobre los cambios en Medicare está disponible en www.medicare.gov.

Cómo comunicarse con el Seguro Social

Para informarse mejor y obtener copias de nuestras publicaciones, visite nuestro sitio de Internet en www.segurosocial.gov o llame a nuestro número gratis al **1-800-772-1213**. (Si tiene problemas de audición marque nuestro número TTY, **1-800-325-0778**). Tratamos todas las llamadas telefónicas confidencialmente. Podemos contestar preguntas específicas desde las 7 a.m. hasta las 7 p.m., de lunes a viernes. Por lo general, su tiempo de espera será más corto si nos llama después del martes. Ofrecemos servicios de intérprete gratis tanto por teléfono como en nuestras oficinas. Podemos ofrecer información telefónica automatizada las 24 horas del día.

Queremos asegurarnos que usted reciba un servicio cortés y correcto. Por eso es posible que un segundo agente del Seguro Social escuche algunas llamadas.

